



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9.412.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA JOSÉ CIFUENTES
MARÍN.

LAJA, 14 de marzo 2016.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. José Cifuentes Marin, Auxiliar de Servicios de la Escuela F-976 "La Colonia".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 1-35056056 presentada por el Sr. José Cifuentes Marin, Rut. N° , por 15 días desde el 07 al 21 de marzo de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM /